Expediente: **12312/19**
Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ SORIA MIRIAM CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **29/12/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, MIRIAM CAROLINA-DEMANDADO
27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 12312/19

H104047618828

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ SORIA MIRIAM CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 12312/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH - 27/12/2023 14:49.

San Miguel de Tucumán, 28 de diciembre de 2023. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ampliatorio sobre los haberes que percibe la parte demandada, **MIRIAM CAROLINA SORIA (DNI 25211089), en el lugar de trabajo indicado hasta cubrir la suma de $45282.57 en concepto de saldo de planilla de actualización de honorarios regulados a la letrada BALZARINI TORRES VANESA ELIZABETH, con más la suma de $4.530 por el 10% de la Ley 6.059 y con más la suma de $13.585** calculada para acrecidas provisorias. A tal efecto, líbrese oficio haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y ser depositadas en el Banco Macro S.A. -Sucursal Tribunales-, a la orden de este Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a los autos del rubro en la cuenta nro **562209531179508 CBU: 2850622350095311795085**. Asimismo hágase conocer que en caso de que al momento de trabarse el embargo solicitado, el demandado tuviere embargos previos, la medida quedará pendiente hasta que pueda hacerse efectiva la misma, debiendo comunicarse de inmediato al Juzgado.**- ICDCM - 12312/19 FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-**

Actuación firmada en fecha 28/12/2023

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.